Gobierno de Catamarca
-1826-2026 Bicentenario del nacimiento del Beato Mamerto Esquiú-

Memorándum

Número: MEMC-2026-4-E-CAT-CGP

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Miércoles 4 de Noviembre de 2026

Referencia: RETIRO DEL LUGAR DE TRABAJO CON AUTORIZACIÓN

Producido por la Repartición: CGP

A: Maria Teresa Vega (SCGC#CGP), Giselle Mariel Aredes (SCGRIF#CGP), VIVIANA DEL VALLE CRUZADO (DUI#CGP), LUCIANA LUNA (SCGRIF#CGP), JULIO CÉSAR CÓRDOBA (DSJ#CGP), Ariel Eduardo Seco (DAI#CGP), Daniela Robledo (DCGP#CGP),

Con Copia A: Hector René Aredes (CGP), Nora Andrea Carrizo (CGP),

De mi mayor consideración:

Se recuerda a todo el Personal de la Contaduría General de la Provincia la vigencia del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, aprobado por Decreto Acuerdo N° 1875/94 y, el Manual de Procedimientos (Anexo Decreto Acuerdo N° 1875/94).

En el Manual de Procedimientos del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias en el Punto 1. Procedimiento N° 1-Control de Asistencia. 1.1. Control de Asistencia- 1.1.3. Retiro del lugar de trabajo con autorización, se determina el procedimiento, las funciones y obligaciones del Jefe inmediato, Encargado de Personal y los agentes en los casos del retiro del personal del lugar de trabajo con autorización por razones de servicio y, por razones particulares, disponiendo:

"1.1.3. Retiro del lugar de trabajo con autorización

Jefe inmediato:

-Autoriza la salida del Agente fundado en razones de servicio o particulares, mediante la emisión del Permiso de Salida (Formulario LIC01), que remitirá a través del Agente al Encargado de Personal.

Encargado de Personal:

-Recibe original y copia del Permiso de Salida (Formulario LIC01), verifica y registra el horario de salida y deglosa:

***Original:** para el Agente.

***Copia:** se archiva en Archivo de Permisos en carácter provisorio. Continua el procedimiento.

El Agente:

-Se retira con el Permiso de Salida, desarrolla la actividad a la que fué autorizado, y según naturaleza, procederá:

***Razones de Servicio:** solicita en el organismo de destino que hubiere concurrido se registre en el Permiso de Salida la hora de salida del mismo. Continua el procedimiento.

***Razones Particulares:** Continua el procedimiento.

-Regresa a su organismo/escuela y entrega al Encargado de Personal su Permiso de Salida. El Agente continua procedimiento previa intervención del Encargado de Personal.

Encargado de Personal:

-Recibe original del Permiso de Salida (Formulario LIC01), la adjunta a la copia respectiva reservada en su archivo provisorio, y según su naturaleza del permiso procede:

***Razones de Servicio:** registra en el Permiso de Salida el horario de reingreso, firma y sella. Entrega copia intervenida al Agente. Concluye su intervención.

***Razones Particulares: registra en el Permiso de Salida el horario de reingreso y el mayor horario ha desempeñar por el Agente en compensación al periodo de retiro autorizado, el que deberá ser cumplido dentro de las próximas VEINTICUATRO (24) horas, firma y sella. Entrega copia al Agente. Termina procedimiento 1.1.3.**

El Agente:

-Recepciona copia del Permiso de Salida intervenido por el Encargado de Personal y se lo presenta a su Jefe Inmediato. Termina punto 1.1.3.

Jefe inmediato:

-Recepciona copia del Permiso de Salida. Si corresponde, establece y comunica al Agente el mayor horario a cumplir. Comunica al Encargado de Personal. Termina punto 1.1.3."

Conforme a la normativa mencionada, el Personal de la Contaduría General de la Provincia, que hubiera registrado Permiso de Salida por Razones Particulares, deberá compensar el período de retiro autorizado.

Quedan ustedes debidamente **NOTIFICADOS**.-

Saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by OGAS Carla Marina
Date: 2026.11.04 12:37:18 ART
Location: San Fernando del Valle de Catamarca

Carla Marina Ogas
Contadora General
Contaduría General de la Provincia
Ministerio de Hacienda y Obra Pública

Digitally signed by GDE - Gobierno de la Provincia de Catamarca
DN: cn=GDE - Gobierno de la Provincia de Catamarca, c=AR, o=Tesorería General de la Provincia, ou=Secretaría de Modernización, serialNumber=CUIT 30636511354
Date: 2026.11.04 12:37:36 -03'00'